



Comodoro Rivadavia, 10 OCT. 2017

VISTO:

La necesidad de acompañar la conclusión del cursado de los seminarios y cursos de la Carrera de Especialización en estudios psicológicos de la enseñanza y aprendizaje en contextos escolares, y;

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario gestar, en general, estrategias institucionales de apoyo a la conclusión del cursado de los seminarios y cursos y realización de los trabajos finales de la Carrera del Visto.

Que se han expresado razones diferentes de los cursantes respecto de los seminarios pendientes, que son atendibles.

Que por ello importa, en lo particular, desarrollar recursos de apoyo complementarios al dictado convencional previsto en el Plan de estudios.

Que la Carrera se dicta en otras Sedes de la facultad, lo que permitiría que quienes no cursaron los seminarios en sus sedes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión ordinaria del Cuerpo los días 09 y 10 de mayo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art.1°) Avalar la integración de los cursantes que se detallan al Programa de reincorporación de la especialización en estudios psicológicos de la enseñanza y aprendizaje en contextos escolares:


- Prof. Lucas Hilgenberg
- Prof. Fabián Escobar
- Prof. Irene Gonzalez
- Prof. Patricia Morales
- Prof. Bárbara Rossi
- Prof. María Eugenia Díaz Insúa
- Prof. Elisa Díaz Segura
- Prof. Raquel Mendieta
- Prof. Sandra Fretes

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 423 - 17

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB